

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ORDEN de 20 de junio de 2012, por la que se actualizan los datos incluidos en el Repertorio de Oficios Artesanos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se modifica la Orden de 31 de enero de 2008, por la que se determinan las fases del proceso productivo, los útiles y materiales empleados y los productos resultantes de cada uno de los oficios.

El Repertorio de Oficios Artesanos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fue aprobado mediante Decreto 4/2008, de 8 de enero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 15/2005, de 22 de diciembre, de Artesanía de Andalucía.

Desde la aprobación de dicho decreto hasta nuestros días, han surgido en nuestra Comunidad nuevos oficios artesanos, por lo que se hace necesario realizar una actualización de su contenido y de la Orden de 31 de enero de 2008, por la que se determinan las fases del proceso productivo, los útiles y materiales empleados y los productos resultantes de cada uno de los oficios artesanos del Repertorio.

De acuerdo con lo anterior, las Disposiciones finales primera y segunda del Decreto 4/2008, de 8 de enero, habilitan al Consejero de Turismo, Comercio y Deporte respectivamente para aprobar la orden por la que se determinen las fases del proceso productivo, los útiles, herramientas y maquinaria empleados, las materias primas básicas en su caso y los productos resultantes de cada uno de los Oficios Artesanos del Repertorio, y para actualizar mediante orden, los datos incluidos en el Repertorio de Oficios Artesanos.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Comercio y de acuerdo con las facultades que me han sido conferidas por la disposición final primera y segunda del Decreto 4/2008, de 8 de enero,

D I S P O N G O

Artículo único. Objeto.

La presente orden tiene por objeto la actualización del Repertorio de Oficios Artesanos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 4/2008, de 8 de enero, y la modificación de la Orden de 31 de enero de 2008, por la que se determinan las fases del proceso productivo, los útiles y materiales empleados y los productos resultantes de cada uno de los oficios artesanos del Repertorio, según figura en los Anexos I y II de la presente Orden, una vez oída la Comisión de Artesanía de Andalucía.

Disposición final primera. Habilitación.

Se faculta a la persona titular de la Dirección General de Comercio, para realizar cuantas actuaciones sean necesarias en la ejecución y aplicación de la presente orden, sin perjuicio de las competencias establecidas al respecto en el Decreto 4/2008.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Sevilla, 20 de junio de 2012

RAFAEL RODRÍGUEZ BERMÚDEZ
Consejero de Turismo y Comercio

ANEXO I

Denominación del oficio: Cal (elaboración de).

CNAE: 2391.

COAA: 143.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de cal.

Definición: Elaboración manual de cal empleada posteriormente en morteros y revestimientos.

Denominación del oficio: Capirotes de Semana Santa (elaboración de).

CNAE: 1729.

COAA: 144.

Denominación del sujeto artesano: Cestero/a.

Definición: Diseño y elaboración de capirotes de Semana Santa.

Denominación del oficio: Construcción en piedra seca.

CNAE: 2370.

COAA: 145.

Denominación del sujeto artesano: Bancalero/a.

Definición: Elaboración de pequeñas construcciones mediante la colocación de piedras de diferentes tamaños, muy poco trabajadas, hermanadas unas con otras sin utilizar ningún tipo de argamasa de unión.

Denominación del oficio: Cosméticos naturales.

CNAE: 2042.

COAA: 146.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de cosméticos naturales.

Definición: Elaboración de productos empleados para embellecer piel, cabello, etc., a partir de la mezcla de sustancias naturales.

Denominación del oficio: Eboraria.

CNAE: 3213.

COAA: 147.

Denominación del sujeto artesano: Tallista de marfil.

Definición: Diseño y talla de formas artísticas empleando para ello el marfil o el hueso.

Denominación del oficio: Escultura en barro.

CNAE: 2341.

COAA: 148.

Denominación del sujeto artesano: Escultor/a en barro.

Definición: Elaboración y diseño de figuras de todo tipo y temática diversa, realizadas mediante el modelado del barro.

Denominación del oficio: Figuras de plomo (elaboración de).

CNAE: 2599.

COAA: 149.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador de figuras de plomo.

Definición: Diseño y elaboración de figuras en miniatura, realizadas a escala, mediante la fundición del plomo en moldes. Las figuras son posteriormente policromadas a mano con todo lujo de detalles.

Denominación del oficio: Hoces (elaboración de).

CNAE: 2550.

COAA: 150.

Denominación del sujeto artesano: Hocero/a.

Definición: Elaboración de instrumentos empleados para segar mieses y hierbas, compuesto de una hoja acerada, curva, con dientes muy agudos y cortantes o con filo por la parte cóncava, afianzada en un mango de madera.

Denominación del oficio: Lampistería artística.

CNAE: 2740.

COAA: 151.

Denominación del sujeto artesano: Lampistero/a.

Definición: Diseño, elaboración o restauración de lámparas realizadas a partir de diversos metales y diversas técnicas, combinadas o no con vidrio, cerámica, etc.

Denominación del oficio: Nudo marinero (elaboración de).

CNAE: 1394.

COAA: 152.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de nudo marinero.

Definición: Diseño y realización de cuadros y objetos decorativos a partir de la reproducción en diferentes tamaños de los nudos usados tradicionalmente en la marinería.

Denominación del oficio: Objetos de palmito (elaboración de).

CNAE: 1629.

COAA: 153.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de objetos de palmito.

Definición: Diseño y elaboración manual de objetos a partir de palmito.

Denominación del oficio: Papel y cartón reciclado (elaboración de).

CNAE: 1712.

COAA: 154.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de papel reciclado.

Definición: Elaboración manual de papel o cartón a partir de material reciclado.

Denominación del oficio: Pintura en seda.

CNAE: 1330.

COAA: 155.

Denominación del sujeto artesano: Pintor/a en seda.

Definición: Diseño y realización de pintura sobre seda.

Denominación del oficio: Sastrería de disfraces o tipos de Carnaval.

CNAE: 1419.

COAA: 156.

Denominación del sujeto artesano: Sastre/a de disfraces de Carnaval.

Definición: Diseño y confección manual de prendas de vestir empleadas tradicionalmente durante el desarrollo de las fiestas de Carnaval.

Denominación del oficio: Tocados (elaboración de).

NAE: 1419.

COAA: 157.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de tocados.

Definición: Diseño y elaboración manual de adornos para la cabeza realizados a partir de la combinación de diversos materiales.

Denominación del oficio: Velas rizadas (elaboración de).

CNAE: 3299.

COAA: 158.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de velas rizadas a partir de flores de cera.

Definición: Diseño y elaboración de velas rizadas a partir de flores de cera.

Denominación del oficio: Vidrio artístico.

CNAE: 2313.

COAA: 159.

Denominación del sujeto artesano: Vidriero/a.

Definición: Diseño y elaboración de piezas de vidrio, mediante diferentes técnicas.

ANEXO II

Denominación del oficio: Cal (elaboración de).

CNAE: 2391.

COAA: 143.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de cal.

Definición: Elaboración manual de cal empleada posteriormente en morteros y revestimientos.

Fases del proceso productivo:

1. Recogida de rocas calizas (carbonato cálcico).
2. Preparación del horno en el que serán calcinadas las rocas.
3. Cocción de las rocas en el horno.
4. Extracción del horno, selección y almacenaje de las piedras, convertidas ya en cal viva (óxido de calcio). El almacenaje debe ser al aire para evitar la carbonatación del material.
5. Apagado de la cal.
 - 5.1. Inserción de la cal viva en un recipiente de metal.

- 5.2. Mojado de la cal viva añadiendo la mitad de su peso en agua.
 - 5.3. Remover hasta que los terrones de cal viva se hayan disuelto en su totalidad. (Durante este proceso la mezcla alcanza temperaturas muy altas, por lo que debe ser realizado con la protección adecuada.)
 6. Tamizado de la cal ya apagada (hidróxido de calcio) para evitar grumos.
 7. Vertido de la cal apagada y tamizada en la piscina. En este recipiente, por decantación, el hidróxido de calcio irá perdiendo agua hasta transformarse en pasta.
 8. Control de calidad del producto.
 9. Envasado y etiquetado.
- Útiles, herramientas y maquinaria: Horno, recipientes metálicos, tamiz, varas de madera, otros.
Materias primas básicas: Roca caliza, agua, arena.
Productos: Cal, morteros de cal, pasta de cal.

Denominación del oficio: Capirotos de Semana Santa (elaboración de).

CNAE: 1729.

COAA: 144.

Denominación del sujeto artesano: Cestero/a.

Definición: Diseño y elaboración de capirotos de Semana Santa.

Fases del proceso productivo:

1. Tomar las medidas del cliente.
2. Dibujar el capirote en el cartón, según las medidas tomadas. Actualmente también es posible utilizar, además del cartón, rejilla o material plastificado, si bien lo habitual y tradicional es el cartón.
3. Cortado del cartón, o en su caso de la rejilla o del material plastificado.
4. Enrollado del cartón, con la alambra. O en su caso de la rejilla o del material plastificado.
5. Cosido del cartón enrollado, o de la rejilla o del material plastificado.
6. Tapado de la costura empleando papel.
7. En determinados casos el capirote se forra por dentro con tela y badana.
8. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Aguja, tijera, metro, lápiz. En ocasiones también se utiliza un compás.

Materias primas básicas: Cartón, hilo, papel. Menos habitual rejilla, material plastificado.

Productos: Capirotos.

Denominación del oficio: Construcción en piedra seca.

CNAE: 2370.

COAA: 145.

Denominación del sujeto artesano: Bancalero/a.

Definición: Elaboración de pequeñas construcciones mediante la colocación de piedras de diferentes tamaños, muy poco trabajadas, hermanadas unas con otras sin utilizar ningún tipo de argamasa de unión.

Fases del proceso productivo:

1. Obtención de la piedra mediante diversas técnicas:
 - Despedregando los campos.
 - Troceando grandes bloques de piedra empleando cuñas o el barrenado de cal.
 - Extrayendo el material de pequeñas canteras.
2. Labrado de la piedra a golpe de martillo hasta dotarla de una forma alargada que facilite su colocación y estabilidad.
3. Preparación del terreno.
 - 3.1. Vaciado del terreno. La profundidad dependerá de la altura del muro que se vaya a levantar o del empuje del terreno.
 - 3.2. Diferenciación del material entre cascajos o material útil para construir la pared.
 - 3.3. Asentado y empedrado del suelo sobre el que se va a levantar la estructura de piedra. Para ello se emplean generalmente las piedras más grandes, asegurando así la resistencia del muro.
4. Colocación de las piedras hilera por hilera hasta conformar el muro.
5. Coronado del muro o colocación de la última hilera de piedras.
6. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Cuña, barrena, almádena, almádena de punta, azada, azadón, espuerta, palanca, civera, tendrel, pisón, alzaprima, martillo de punta, cuña, angarilla, falsa escuadra, carreta.

Materias primas básica: Piedra.

Productos: Bancales, barracas, fuentes, muro, norias, pozos, otros.

Denominación del oficio: Cosméticos naturales.

CNAE: 2042.

COAA: 146.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de cosméticos naturales.

Definición: Elaboración de productos empleados para embellecer piel, cabello, etc. a partir de la mezcla de sustancias naturales.

Fases del proceso productivo:

1. Selección de los ingredientes.
2. Recolección de las plantas, flores, etc., a emplear.
 - 2.1. Secado y preparación de las mismas.
3. Elaboración de la mezcla.
4. Control de calidad del producto.
5. Envasado de la mezcla.

Útiles, herramientas y maquinaria: Batidora (eléctrica, manual), cuchara de palo o madera, envasadora, espátula, etiquetadora, gafas protectoras, guantes de caucho, mascarilla, recipiente resistente al calor (de barro, metal o cristal), otros.

Materias primas básica: Aceite/grasa, aceites esenciales, aditivos, agua, álcali, alcohol, cera, esencias naturales, extractos de flores y plantas, especias, glicerina, pigmentos, otras.

Productos: Pomadas, cremas, pastas, polvos, ungüentos, aguas cosméticas, aceites, otros.

Denominación del oficio: Eboraria.

CNAE: 3213.

COAA: 147.

Denominación del sujeto artesano: Tallista de marfil.

Definición: Diseño y talla de formas artísticas empleando para ello el marfil o el hueso.

Fases del proceso productivo:

1. Diseño de la pieza.
2. Preparación de la materia prima.
 - 2.1. Lavado de los materiales.
 - 2.2. Selección de la materia prima.
3. Conformación de la pieza.
 - 3.1. Tallado mediante torno manual.
 - 3.2. Lijado fuerte de la pieza.
 - 3.3. Lijado fino de la pieza.
4. Acabado.
 - 4.1. Repulido mediante rodillo y pulidor.
5. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Banco de trabajo, brocas de widia y de diamante, esmeril, fresa, grabadora, gubias de desbastar y de terminar, lija/lima, mazo de madera, motor de sobremesa, pantógrafo, pulidora, rodillo, sierra manual, taco de seguetear, taladro, torno (manual y eléctrico).

Materias primas básicas: Marfil, hueso.

Productos: Bajorrelieves de todo tipo, brazaletes, camafeos, colgantes, empuñaduras de bastones, esculturas pequeñas, medallones, pendientes, pulseras, servilleteros, sortijas, otros.

Denominación del oficio: Escultura en barro.

CNAE: 2341.

COAA: 148.

Denominación del sujeto artesano: Escultor/a en barro.

Definición: Elaboración y diseño de figuras de todo tipo y temática diversa, realizadas mediante el modelado del barro.

Fases del proceso productivo:

1. Diseño de la pieza.
 - 1.1. Elaboración del boceto de la pieza.
2. Preparación de la materia prima.
 - 2.1. Selección, mezclado y amasado del barro.
3. Configuración de la pieza mediante modelado o mediante molde.
 - 3.1. Elaboración del molde de la pieza para su reproducción cuantas veces sea necesario.
 - 3.2. Rellenado del molde con barro.

- 3.3. Vaciado del molde.
 - 3.4. Secado de la pieza.
 - 3.5. Cocción.
 4. Control de calidad de la pieza.
 5. Secado de la pieza.
 - 5.1. Pulido de los contornos de la pieza.
 - 5.2. Dibujo y aplicado de policromía sobre la pieza (si procede).
 - 5.3. Esmaltado de la pieza (si procede).
 6. Secado de la pieza.
 7. Cocido de la pieza.
 8. Ensamblaje o añadido de posibles elementos decorativos no cerámicos a la pieza.
 9. Control de calidad del producto.
- Útiles, herramientas y maquinaria: Baldas, bandejas, batidora, buriles, carros, espátulas, estantes, horno (gas o eléctrico), gubias, materiales de esmaltado, mesa de amasado, paletas, pinceles varios, punzones, recipientes varios, rejilla de secado, secadoras, tableas, otros.
- Materias primas básicas: Agua, arcilla, arena, barro, cera, escayola, pegamentos pinturas, yeso, otras.
- Productos: Figuras de bulto redondo, bustos, efigies, objetos decorativos, otros.

Denominación del oficio: Figuras de plomo (elaboración de).

CNAE: 2599.

COAA: 149.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador de figuras de plomo.

Definición: Diseño y elaboración de figuras en miniatura, realizadas a escala, mediante la fundición del plomo en moldes. Las figuras son posteriormente policromadas a mano con todo lujo de detalles.

Fases del proceso productivo:

1. Diseño de la pieza.
 - 1.1. Construcción del modelo.
 - 1.2. Despiece.
 - 1.3. Transformación del modelo.
2. Reproducción del modelo. Elaboración del molde con cauchos y siliconas; en caso de mayor producción también es posible usar moldes metálicos.
3. Fundición.
4. Retoque de piezas.
5. Seguridad e higiene del artesano.
6. Soldadura y adhesivo.
7. Decoración del modelo. Sistemas de pintado por aerógrafo, pistolas, inmersión.
8. Montaje de la pieza y de los accesorios.
9. Acabado y retoque final.
10. Control de calidad.
11. Embalaje de la pieza.

Útiles, herramientas y maquinaria: Centrífugas, crisoles, hornos, inyectoras, vulcanizadora.

Materias primas básicas: Barnices, estaño, pegamento, pintura, plomo.

Productos: Figuras en miniatura, soldados, personajes, figuras para dioramas, batallas, juegos de guerra.

Denominación del oficio: Hoces (elaboración de).

CNAE: 2550.

COAA: 150.

Denominación del sujeto artesano: Hocero/a.

Definición: Elaboración de instrumentos empleados para segar mieses y hierbas, compuesto de una hoja acerada, curva, con dientes muy agudos y cortantes o con filo por la parte cóncava, afianzada en un mango de madera.

Fases del proceso productivo:

1. Encendido de la fragua.
2. Trazado del objeto.
3. Calentamiento de la pieza de hierro.
4. Forjado del hierro.
5. Amolado.
6. Enfriamiento o temple del objeto.

7. Preparación del cabo de madera.

8. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Fragua, campana extractora, fuelle, yunque, macetas, mandarrias, diferentes modelos de tenazas o tijeras de mano, atizador, torno, punteros, cortafrió, tajaderas, limas, etc.

Materias primas básicas: Hierro, carbón, acero, otros.

Productos: Azadas, hachas, hoces, guadañas, hojas de guadaña, etc.

Denominación del oficio: Lampistería artística.

CNAE: 2740.

COAA: 151.

Denominación del sujeto artesano: Lampistero/a.

Definición: Diseño, elaboración o restauración de lámparas realizadas a partir de diversos metales y diversas técnicas, combinadas o no con vidrio.

Fases del proceso productivo:

1. Selección de los materiales a emplear, según diseño.
2. Preparación de los moldes de cada una de las piezas.
3. Cepillado de las piezas para quitarle la macareta, o arena.
4. Desbastado en la piedra.
5. Limado con escofina y con rabo ratón.
6. Pulimentado.
7. Patinado.
8. Barnizado.
9. Control de calidad de la pieza.

Útiles, herramientas y maquinaria: Alicates, cizalla, cortadora, fragua, laminadora, martillo/mazo, pulidora, punzón, soldador, soplete, taladro, tenazas, tijeras, torno, trapos de pulir, troquel, uñetas, vidria, yunque, otros.

Materias primas básicas: Bronce, cerámica, cristal, hierro, latón, plata, metal blanco, metales pavonados.

Productos: Lámparas de diversos diseños y tamaños.

Denominación del oficio: Nudo marinero (elaboración de).

CNAE: 1394.

COAA: 152.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de nudo marinero.

Definición: Diseño y realización de cuadros y objetos decorativos a partir de la reproducción en diferentes tamaños de los nudos usados tradicionalmente en la marinería.

Fases del proceso productivo:

1. Preparación del soporte sobre el que han de ir los nudos.
2. Preparación de la materia prima (cordón de algodón u otro material).
3. Elaboración del nudo o nudos.
4. Clavado del nudo o nudos sobre el soporte.
5. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Agujas de metal y madera, alfileres, metro, navaja, pegamento, otros.

Materias primas básicas: Cartón, cordón de algodón u otro material, madera, tela, otros.

Productos: Nudos, otros.

Denominación del oficio: Objetos de palmito (elaboración de).

CNAE: 1629.

COAA: 153.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de objetos de palmito.

Definición: Diseño y elaboración manual de objetos a partir de palmito.

Fases del proceso productivo:

1. Diseño de la pieza.
2. Preparación de la materia prima.
 - 2.1. Recolección y selección de la materia prima.
 - 2.2. Segado.
3. Configuración de la pieza. Para ello se pueden utilizar diversas técnicas como:
 - 3.1. Empleita, en la que se elaboran las empleitas y se hace un cocido de éstas.
 - 3.2. De nudillo.
 - 3.3. Otras.

4. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Tijeras de podar, tijeras de cocer, aguja (tradicionalmente de hueso).
Materias primas básicas: Palmito.

Productos: Productos tradicionales son esteras, sopladores, espuestas (de gallo, de panadero, de carpintería), escobas, capachos, capachas. Si bien hoy día se hacen también lámparas, objetos de joyería, bolsos, u otros.

Denominación del oficio: Papel y cartón reciclado (elaboración de).

CNAE: 1712.

COAA: 154.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de papel reciclado.

Definición: Elaboración manual de papel o cartón a partir de material reciclado.

Fases del proceso productivo:

1. Elaboración de la pulpa.
 - 1.1. Cortado en pequeños trozos del papel o cartón que se va a reciclar.
 - 1.2. Cubrir de agua al menos durante un día. En caso de querer tintar el papel añadir al agua el colorante elegido.
 - 1.3. Triturar hasta obtener una consistencia suave y cremosa de tacto suave.
2. Elaboración de las hojas de papel o cartón.
 - 2.1. Vertido de la pulpa en un molde con agua, en mayor o menor cantidad, según el espesor deseado.
 - 2.2. Traslado de la pulpa desde el molde al bastidor, en el que previamente se ha dispuesto un tamiz, para escurrir el agua sobrante.
 - 2.3. Volcado de la pulpa desde el bastidor a una tela de algodón.
3. Secado de la hoja.
 - 3.1. Prensado de la hoja para eliminar los restos de agua.
 - 3.2. Disposición de las hojas sobre una superficie o colgadas de una cuerda para su secado final.
 - 3.3. Separación de la hoja y la tela mediante una espátula.
4. Terminación del papel o cartón.
 - 4.1. Prensado final del papel para que éste adquiera la consistencia adecuada.
5. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Bastidor, batea, batidora, cuerdas, molde, prensa, tablillas, tamiz, trituradora, otros.

Materias primas básicas: Agua, gamuzas y telas de algodón, papel o cartón de diversos tipos, tintes vegetales, otros.

Productos: Hojas y láminas de papel o cartón reciclado.

Denominación del oficio: Pintura en seda.

CNAE: 1330.

COAA: 155.

Denominación del sujeto artesano: Pintor/a en seda.

Definición: Diseño y realización de pintura sobre seda.

Fases del proceso productivo: Es posible utilizar varias técnicas para la pintura en seda, entre otras:

Técnica de la sal.

Preparación de la materia prima; tensado de la seda; aplicado de la pintura sobre la seda; sobre la tela húmeda esparcido de la sal; acabado; secado natural y retirado de la sal; fijación (plancha o vapor); control de calidad.

Técnica de la reserva de Guta.

Preparación de la materia prima; tensado de la seda; preparación del dosificador; trazado del diseño a lápiz y trazado con la guta aplicado de la pintura; acabado; secado natural; fijación (plancha o vapor); control de calidad.

Técnica de espesante.

Preparación de la materia prima; tensado de la seda; preparación del dosificador; aplicado del espesante directamente en la seda o mezclado con los tintes; pintar en estilo acuarela; también espesante como reserva; acabado; secado natural; fijación (plancha o vapor); control de calidad.

Técnica de húmedo sobre húmedo.

Preparación de la materia prima; tensado de la seda; mojado de la seda con agua; aplicado de los tintes con el pincel sobre la seda húmeda; acabado; secado natural; fijación (plancha o vapor); control de calidad.

Técnica del azúcar.

Preparación de la materia prima; tensado de la seda; hervido de $\frac{1}{2}$ agua y $\frac{1}{2}$ azúcar; aplicado en la seda con dosificador y pintar con pincel en las zonas libres de azúcar antes de secar; secado natural; fijación; control de calidad.

Útiles, herramientas y maquinaria: Pinceles, dosificador (técnica de reserva de guta), punta del aplicador, varilla de acero o plástico, chinchetas de tres puntas, jeringa, tijeras, bastidor, otros.

Materias primas básicas: Sedas, pinturas, tintes, sal (si es técnica de la sal, guta (si es técnica de reserva de guta; puede ser a la esencia F o alcohol y al agua; así como guta transparente, negra, dorada o plata), espesante (si es técnica de espesante), otras.

Productos: Pañuelos, paneles, textiles decorativos, corbatas, otros.

Denominación del oficio: Sastrería de disfraces o tipos de Carnaval.

CNAE: 1419.

COAA: 156.

Denominación del sujeto artesano: Sastre/a de disfraces de Carnaval.

Definición: Diseño y confección manual de prendas de vestir empleadas tradicionalmente durante el desarrollo de las fiestas de Carnaval.

Fases del proceso productivo:

- 1.1. Toma de medidas.
- 1.2. Elaboración del patrón según a las medidas del modelo.
2. Preparación de la materia prima.
 - 2.1. Selección de las telas.
 - 2.2. Marcado del patrón con jabón o hilván en la tela elegida.
 - 2.3. Corte de la tela según las marcas del patrón.
3. Confección de la prenda.
 - 3.1. Hilvanado de la prenda.
 - 3.2. Prueba en el modelo.
4. Cosido final de la pieza.
5. Acabado y rematado de la pieza.
 - 5.1. Colocación de complementos y adornos.
 - 5.2. Planchado.
6. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Afilatizas, agujas, alfileres, alfiletero, caldera de vapor, cinta métrica, dedal, escuadra, jabón o tizas de marcar, maniquí probador, máquina de coser, mesa de corte y de planchar, patrones, plancha, regla, remalladora, ruleta de picos, tijeras, otros.

Materias primas básicas: Algodón, alpaca, boatinas, botones, bucarán, cachemir, cinturillas, cremalleras, forros; de bolsillos (percalinas y habaneras); de cuerpo (sidoux); exteriores (rayones, sedas, sargas, rasos, glasés, etc.), fieltro, guatas, hilos y artículos necesarios para el acabado de la prenda: hilo (común, torzal, seda, agremán, etc.), hombreras, lentejuelas, mohair, pies de cuello, rulos de mangas, telas de lana, otras.

Productos: Disfraces, tipos o trajes de carnaval de todo tipo.

Denominación del oficio: Tocados (elaboración de).

CNAE: 1419.

COAA: 157.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de tocados.

Definición: Diseño y elaboración manual de adornos para la cabeza realizados a partir de la combinación de diversos materiales Fases del proceso productivo:

1. Diseño de la pieza.
2. Preparación de la materia prima.
3. Control de calidad de la materia prima.
4. Confección de la pieza.
 - 4.1. Toma de medidas del cliente.
 - 4.2. Preparación y cortado de los materiales según el diseño.
 - 4.3. Planchado al vapor de las diferentes partes de la pieza para darles forma.
 - 4.4. Impermeabilización de la pieza.

- 4.5. Cosido y montaje sobre una horma.
 - 4.6. Unión de los diversos elementos que componen la pieza.
 - 4.7. Cosido de la badana para tapar la costura de las partes.
 - 4.8. Confección del forro interior.
 5. Acabado y rematado de la pieza.
 6. Control de calidad del producto.
- Útiles, herramientas y maquinaria: Agujas, conformador, ensanchador, hormas, máquina de coser, planchas de metal y de madera, tijeras, otros.
- Materias primas básicas: Aguja e hilo de cordón, cintas, cola de pez, cuero, gasolina blanca, goma arábica, plumas, resina de almendra, tejidos diversos, tinte, otras.
- Productos: Tocados variados.

Denominación del oficio: Velas rizadas (elaboración de).

CNAE: 3299.

COAA: 158.

Denominación del sujeto artesano: Elaborador/a de velas rizadas a partir de flores de cera.

Definición: Diseño y elaboración de velas rizadas a partir de flores de cera.

Fases del proceso productivo:

1. Diseño de las flores de cera y de la vela rizada.
2. Realización del molde, o moldes, según el diseño de las flores.
3. Tratamiento de la materia prima.
4. Licuar la cera, al baño María.
5. Introducir el molde, o moldes, en la cera licuada.
6. Extraer el molde, o moldes, de la cera licuada; y dejar enfriar.
7. Terminación a mano de las flores de cera.
8. Trenzado de las flores de cera en la vela.
9. Terminación de la vela rizada.

Útiles, herramientas y maquinaria: Moldes de madera, cuencos de metal.

Materias primas básicas: Cera refinada, parafina.

Productos: Velas rizadas de diferentes diseños y tamaños.

Denominación del oficio: Vidrio artístico.

CNAE: 2313.

COAA: 159.

Denominación del sujeto artesano: Vidriero/a.

Definición: Diseño y elaboración de piezas de vidrio, mediante diferentes técnicas.

Fases del proceso productivo: Se emplean diversas técnicas para la elaboración de la pieza: vidrio a soplete o candilón; vidrio soplado; el fusing, el casting, la pasta de vidrio; emplomado con o sin grisalla; el vidrio plano; chorro de arena; otras.

1. Diseño de la pieza.
2. Preparación de la materia prima.
3. Configuración de la pieza.
4. Elaboración de la pieza según la técnica empleada.
5. Decorado (mediante diferentes técnicas).
6. Rematado y acabado de la pieza.
7. Control de calidad del producto.

Útiles, herramientas y maquinaria: Alicates, cepillo, clavos, cortadora de vidrio automática, diamante, espátula (corta y afilada), hornos eléctricos, lápiz, maderillas, mesa amplia de dibujo, paños, pátina, pincel, pulidora, otros.

Materias primas básicas: Cristal, vidrio, agua, otras.

Productos: Collares, alfileres, pendientes, pulseras, cuentas, colgantes, medallas, anillos, brazaletes, gemelos, broches, botellas, mosaicos, cuencos, otros.